

---

## III.2 Evolución y Análisis de los Ingresos

### a) *Panorama Global*

La recaudación de los ingresos públicos de Tabasco ha sido positiva, con importantes incrementos que se han consolidado a partir de las acciones emprendidas en materia de eficiencia recaudatoria y promoción del cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como una presencia permanente en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, garantizando el nivel de participaciones y aportaciones federales que por derecho corresponden al estado de Tabasco.

Dentro del marco limitado de potestades tributarias del estado, el cual se comparte con el resto de las entidades federativas, se han incrementado en mayor medida los ingresos cuya recaudación directa corresponde al Gobierno del Estado (ingresos propios y federales coordinados).

La estructura de los ingresos conforme al presupuesto inicial de ingresos 2004, es la siguiente: 4.06 por ciento de la recaudación proviene de impuestos, productos, derechos y aprovechamientos, conocidos como ingresos propios o estatales, el 1.53 por ciento a los ingresos federales coordinados, 59.41 por ciento fueron las participaciones federales, y el 34.98 por ciento restante de las aportaciones federales correspondientes a los Ramos 33 y 39.

Durante los últimos cuatro años, los ingresos que más dinamismo han observado han sido propios, los cuales crecieron en cerca de 120 por ciento entre 2001 y 2004, fortalecidos con la realización de acciones de eficiencia recaudatoria. En segundo término, destaca el aumento de los ingresos federales coordinados, con un crecimiento acumulado para el mismo periodo de 40 por ciento.

